AI Network
Artificial Intelligence Association

VIII
AI DIRECTORS

Regulación y ética en Inteligencia Artificial

30 DE ENERO

Re de directivos de AI-Network

Patrocina innova-tsn

Partner AXICOM

Regulación y desafíos empresariales

La regulación europea sobre protección de datos es clara y está ampliamente implementada por las organizaciones, con gran conocimiento por parte de todos los actores implicados en proyectos que involucren el tratamiento de datos personales.

Sin embargo, la demora en la tramitación de la Ley de Inteligencia Artificial en la Unión Europea obliga a las empresas a seguir sus propios códigos de conducta, muchas veces insuficientes a la hora de evaluar los riesgos asociados a los sistemas de Inteligencia Artificial.

Es crucial que las empresas incluyan medidas que garanticen el desarrollo de una IA responsable en sus códigos éticos, fomentando aspectos como la transparencia y explicabilidad de los modelos, su gobierno y la evitación de sesgos más allá de los protocolos relacionados con la privacidad y seguridad de los datos personales.

Begoña Vega
Head of Models & Applications
en Innova-tsn

Así es Innova-tsn

Innova-tsn es una empresa líder que destaca por su firme compromiso con la investigación, especialmente desde una de sus áreas de soluciones, la de AI Solutions & Strategy.

Impulsamos iniciativas que exploran y desarrollan la **IA Generativa** y sus diversas aplicaciones, investigando y testando algoritmos innovadores y su integración tecnológica en diferentes plataformas de vanguardia.

En nuestro laboratorio, contamos con líneas de **investigación** en diferentes dominios como los **LLMs**, la metodología **MLOPs,** la confluencia de ambas disciplinas (LLMOps), la **Visión Artificial.**

Nos diferenciamos, además, por aplicar la IA de manera **responsable y ética**, siguiendo de cerca las directrices establecidas por la propuesta de ley de la UE sobre IA, así como las recomendaciones de organizaciones como la UNESCO y la OCDE.
Nuestra política de uso de Sistemas de IA refleja este compromiso.

Trabajamos estrechamente con nuestros clientes para integrar la IA de manera efectiva en sus procesos productivos, brindándoles soluciones innovadoras y adaptadas a sus necesidades específicas.

Nuestro enfoque centrado en la ética y la responsabilidad garantiza que cada aplicación de IA sea segura y beneficiosa para todos los involucrados. Gracias a nuestro compromiso y dedicación, nos hemos convertido en un **socio de confianza** para empresas que buscan aprovechar el poder transformador de la inteligencia artificial.

NUEVO MARCO REGULATORIO

La nueva regulación europea en Inteligencia Artificial establece un importante hito en el sector planteando desafíos y oportunidades para las empresas pero, también, para los profesionales del sector. En este marco conceptos como ética, conciencia y responsabilidad adquieren mas valor que nunca a la hora de guiar un desarrollo responsable de esta tecnología.

Entrevista

Marisa Landa, experta en RRHH especializada en Desarrollo y Transformación en entornos multinacionales, nos acompaña a explorar el estado actual de la regulación europea en materia de inteligencia artificial así como los aspectos éticos que deben primar por parte de las empresas.

Aunque el Reglamento de Inteligencia Artificial aún está en proceso legislativo y se espera su entrada en vigor hacia 2026, su retroactividad nos insta a estar alerta ante sus implicaciones.

Entre los aspectos destacados, se abordan cuestiones cruciales como la calificación de sistemas en niveles de riesgo y la protección de datos sensibles, delineando un marco regulatorio que promueve la confianza y la seguridad tanto para individuos como para empresas.
De manera paralela a la regulación europea, Marisa Landa, pone en valor la existencia de otras normativas como GDPR u otras específicas que regularán aquello donde no llegue el reglamento de IA y que ya debería estar implementadas en todos los desarrollos de las empresas.

MARISA LANDA

Psicóloga especializada en Desarrollo y Transformación

Este Reglamento establecerá una norma de referencia a nivel global. Sin embargo, su enfoque ha generado controversia al regular no solo el impacto y uso de la tecnología, sino también la propia IA generativa, lo que podría limitar la innovación.

Actualmente, existen puntos de vista divergentes a la hora de enfrentar riesgos

y las ventajas que obtienen las empresas según la normativa del territorio en el que se encuentren.

Señala Marisa Landa que la implementación de herramientas éticas asociadas a la IA no solo plantea desafíos técnicos, sino también éticos y humanos.

"No creo que limite el desarrollo pero sí hay que hacerlo con unos parámetros de responsabilidad y de ética importantes"

Según Landa, es esencial comprender que, a diferencia de los humanos, la IA carece de conciencia y emociones, lo que destaca la importancia de ejercer una conciencia informada al utilizar estas tecnologías.

En este sentido, recuerda la figura del responsable de ética en grandes compañías y la necesidad de formar a los empleados como estrategias clave para garantizar el uso responsable de la IA.

CÓMO PREPARARNOS PARA LA NUEVA REGULACIÓN EN IA

La preparación para la regulación de 2026 implica más que simplemente cumplir con requisitos legales. Marisa Landa propone lo siguiente ante su inminente puesta en marcha:

- Sentar las bases de cómo se utilizan las herramientas de IA así como los datos que se emplean en ellas.

- Responsabilidad compartida no derivando a departamentos sino apoyándose en la red profesional y fomentando el networking en el sector.

- Transparencia y trabajo colaborativo.

- Trabajo cercano siempre contando con las personas explicando objetivos, beneficios, etc.

ASPECTOS LEGALES

Durante la fase de grupos en la reunión de directivos abordamos diferentes cuestiones relacionadas con la ética en IA y con los aspectos legales teniendo en cuenta la nueva regulación de Europa.

El nuevo marco regulatorio europeo de inteligencia artificial establece normativas rigurosas para garantizar la seguridad y la ética en la implementación de sistemas de IA.

Entre los aspectos legales más destacados se incluyen:

PROHIBICIÓN DE TECNOLOGÍAS

La regulación prohíbe el uso de sistemas de IA considerados como "de alto riesgo", como aquellos que puedan afectar los derechos fundamentales de las personas.

TRANSPARENCIA

Se exige que las empresas proporcionen una explicación clara sobre cómo sus sistemas de IA toman decisiones, fomentando así la transparencia y la comprensión pública.

EVALUACIÓN

Las empresas deben llevar a cabo evaluaciones de impacto, especialmente en situaciones de alto riesgo, para abordar posibles problemas éticos y legales.

Pérdida de competitividad y la importancia de la regulación

La implementación del nuevo marco regulatorio de inteligencia artificial (IA) plantea en nuestros directivos la preocupación sobre la posible pérdida de competitividad en comparación con entornos menos regulados, como China o Estados Unidos.

Esta inquietud no se limita solo a la ejecución de proyectos, sino también al papel que desempeñamos como proveedores de servicios en el mercado global.

Sin embargo, es esencial reconocer que la regulación no solo es una obligación legal, sino una oportunidad para distinguirnos en la escena internacional como defensores de prácticas éticas y responsables.

Además, mientras que la normas como la GDPR abordan cuestiones más industriales, como la protección de datos, el marco de la IA se adentra en cómo estas tecnologías impactan a nivel personal.

Lo cual puede no suponer una “amenaza” a la competitividad de las empresas.

Nuevos roles

Coinciden los directivos en que la complejidad de la regulación de la IA ha dado lugar a la identificación de nuevos roles y figuras especializadas en la gestión de IA y gobierno del dato.

Este desarrollo refleja la necesidad de expertos que comprendan tanto los aspectos técnicos de la IA como las implicaciones éticas y legales asociadas. La intersección entre la IA y el derecho está creando una demanda creciente de profesionales con habilidades interdisciplinarias.

La capacitación en este ámbito es clave para equipar a los profesionales con las herramientas necesarias para abordar cuestiones éticas y legales.

La convergencia de la IA y el derecho plantea la necesidad de una formación que integre ambos campos.

Uso responsable

Además, se plantea como necesidad establecer un uso responsable de la IA.

Esto es porque también depende en gran medida de cómo se implementen y utilicen en la práctica estas herramientas.

La formación adecuada y continua es un elemento crítico en este sentido, ya que garantiza que los profesionales estén al tanto de las implicaciones éticas y legales y puedan aplicar la IA de manera ética en su trabajo diario.

APLICACIÓN ÉTICA EN IA

En cuanto al papel de las empresas a la hora de aplicar una inteligencia artificial ética, la mayoría de nuestros directivos coincide en la existencia de una conciencia empresarial en este sentido especialmente, en el contexto del Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) y el ámbito de gobierno del dato.

Este compromiso se traduce en acciones tangibles, con muchas empresas liderando iniciativas para salvaguardar la ética en el desarrollo y despliegue de sistemas de IA.

Medidas adoptadas

Las medidas adoptadas por estas empresas abarcan desde prácticas centradas en el gobierno del dato hasta enfoques más avanzados relacionados con la aplicabilidad y transparencia de los modelos de IA.

Algunas empresas se centran en establecer rigurosos procesos de gobierno del dato, asegurando la calidad y la integridad de la información utilizada en los sistemas de IA. Otras adoptan medidas más avanzadas, como la aplicación de modelos interpretables y la promoción de la transparencia en las decisiones tomadas por algoritmos.

Herramientas

En la actualidad, muchas empresas utilizan herramientas comerciales para implementar medidas éticas en sus sistemas de IA.

Sin embargo, algunas organizaciones innovadoras han ido un paso más allá, desarrollando herramientas adhoc adaptadas a sus necesidades específicas.

Esta diversidad en las herramientas refleja la complejidad del desafío ético y la variedad de enfoques para abordarlo.

Ausencia de códigos éticos para IA

Aunque la mayoría de las empresas aún no cuentan con códigos éticos específicos para la IA, se observa una adhesión a códigos éticos más transversales.

Estos códigos proporcionan un marco general para la conducta ética en todas las operaciones de la empresa, lo que contribuye a establecer una cultura organizacional ética que abarca la implementación de la IA.

Impacto en el empleo

La implementación de IA ética ha generado discusiones sobre el impacto en el empleo.

Aunque algunas voces han expresado preocupaciones sobre la posible pérdida de puestos de trabajo, la percepción general es más optimista.

Desde dentro de las empresas, se visualiza la IA como una herramienta para aumentar la eficiencia laboral, permitiendo a los empleados realizar tareas más significativas y estratégicas.

Todos los departamentos, en algún momento del ciclo laboral, se beneficiarían de la toma de decisiones apoyada por IA.

La necesidad de capacitar y formar a personas en el ámbito de la IA generativa se destaca como una prioridad.

CONCLUSIÓN

El nuevo marco regulatorio europeo marca un hito en la historia de la regulación de la IA, equilibrando la innovación con la ética y la legalidad.

Las empresas deben adaptarse a estas normativas, no solo como un requisito legal, sino como una oportunidad para liderar el camino hacia una transformación digital más ética y sostenible.

En este escenario, la ética se erige como el cimiento fundamental sobre el cual construir un futuro impulsado por la inteligencia artificial.

PARTICIPANTES

Natalia Mayoral Chief Data Officer en Naturgy

Montse Carrera Delegada de Protección de Datos en Naturgy

Guillaume Léorat Data Analytics Zurich Insurance

Emilio Márquez CEO La Latina Valley

Marian de la Peña Directiva en Transición

Carlos Vizoso Director de Innovación Digital

Dominik Wanat Data Analyst en Obramat

Carmen Reina Head of Data Culture en Orange

Carmen López Business Intelligence y Analytics Director en Just Eat

Elena Sánchez Rodríguez Board of Directors Member & Co-Founder We The Humans Think tank

Eduardo Suela Data Scientist CDO, Fundador de Data Equity y miembro de AI-Network

Manuel Asenjo CIO & CISO en Broseta Abogados

Melanie Calero Strategy Manager Toyota Insurance Services

Rosalía Flores Asesora Jurídica en MasMovil

ORGANIZADORES

Tomás Martínez Buero Presidente de AI-Network.

Julio Lema COO de AI-Network

Mariano Muñoz Director y coordinador de AI Directors.

Unai Obieta Director y coordinador de AI Directors.

Begoña Vega Head of Models & Applications en Innova-tsn

Juan Ignacio Moreno Head of AI Strategy en Innova-tsn

Adrián Bertol Miembro de AI-Network

Mónica González Country Manager en AxiCom

Silvana Vega Account Manager en AxiCom

María Gil Tornero PR & Comunicación en AI-Network

PATROCINA

PARTNER